

ESTUDIO EFECTUADO SOBRE EL LIBRO DE ACTAS DE LA HERMANDAD DE LA PIEDAD PERIODO EXAMINADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1919 A 11 DE ABRIL DE 1974

DESGLOSE POR CONCEPTOS DE LOS TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS ORDEN DE FECHAS DE LAS RESPECTIVAS ACTAS

ACUERDOS ECONÓMICOS:

- 4-09-1919 Fijar el importe del dividendo (cuota que pagan los Hermanos Activos) en 7,50 pesetas.
- 9-10-1921 Fijar las dietas a los camilleros que recogen los cadáveres a 12 pesetas en la ciudad y 18 pesetas si es fuera de la población.
- 5-09-1920 Alquilar un local para la sede de la Hermandad a D. V. Melero con un arriendo de 80 pesetas año.
- 1-08-1923 Fijar el importe del dividendo en 7,50 pesetas a los Hermanos Activos y 1 pesetas a los Pasivos.
- 9-11-1923 Encargar un grupo escultórico por una Imagen , la Cruz y dos faroles a la Casa Arte Cristiano de Olot, que fue entregado el 1-03-1924 sin mencionarse su importe.
- 7-04-1939 Acordar que cada Hermano de la Junta aporte una silla para la sala de reuniones y hacer rodada la peana.
- 21-01-1940 Transformar los cirios de latón morales a los actuales.
- 19-01-1941 Imponer una sanción de 25 pesetas a cada Hermano de turno de recogida de cadáveres que no asista sin causa justificada.
- 19-04-1946 Compra de un farol para la procesión de la Virgen de la Peña, coste 3.500 pesetas, aportan anticipos a devolver los Hermanos para poder sufragar el importe.
- 17-05-1949 Anticipar el coste de la peana de 3.640 pesetas los Hermanos de la Junta Directiva.
- 04-12-1949 Fijar el importe de 15 pesetas a pagar a cada camillero por servicio.
- 17-03-1950 Escoger nuevas medallas y cordones con un coste total de 42 pesetas.
- 9-02-1958 Fijar la cuota de los Hermanos activos en 40 pesetas y de los Hermanos pasivos en 5 pesetas a pagar en dos semestres.
- 20-08-1961 Después de la amenaza de dimisión de los camilleros se acuerda pagar 200 pesetas por servicio y 100 pesetas por asistencia a las procesiones.
- 22-03-1964 Comprar un grupo eléctrico compuesto de micrófono y altavoz con un coste de 7.000 pesetas.

DONACIONES IMPORTANTES

- 22-01-1922 El Sr. Alcalde pone a disposición de la Hermandad los bajos del Hospital Municipal gracias a la intervención del Hermano D. Vicente Moros.
- 1-02-1923 La Sra. Petra Anenafe hace entrega de una donación efectuada por su hermano en un escrito que a su muerte se diera a la Hermandad un antiquísimo Crucifijo con su correspondiente cruz y dossier, dos faroles y una imagen de la Virgen
- 10-05-1953 La Sra. Julia Lacra dona una cantidad anual de 60 pesetas.
- 09-02-1958 D. Mariano Benet, director del Hogar Infantil dona el Altar de la Virgen y el Hermano D. Juan Cruz Melero colabora desinteresadamente en las obras de acondicionamiento del referido Altar.

ACUERDOS SIGNIFICATIVOS

- 1-08-1923 Autorizar al Hno. Presidente Sr. Grajales para invitar al Sr. Alcalde y al Juez de Instrucción para que honren con su presencia la festividad del 23 de septiembre y agradecidos a las consideraciones y favores que vierten por la Hermandad, nombrarles Presidentes Honorarios a dichos señores (copia literal del Acta).

9-11-1923 En cargar el grupo escultórico de Ntra. Sra. de la Piedad con el Crucifijo y dos faroles a la Casa de Olot "Arte Cristiano". El 1 de marzo de 1924 hicieron la entrega que causó admiración por su perfección.

1-01-1928 Fallecimiento del Presidente D. Bernardino Frajales, se acuerda celebrar un funeral en nuestra capilla de San Benito y que su fotografía figure en el salón de la Hermandad y celebrar tres misas en nuestra capilla por cada Hermano fallecido. Colocar un frontal e nuestro Altar con los emblemas de la Hermandad y forrar el fondo de terciopelo.

7-04-1939 Ratificación del nombramiento por la Junta de un Sacerdote Consiliario del Beneficiario del Santo Sepulcro D. Pedro García Tarazona por primera vez en la Hermandad después de las gestiones y aprobación del Obispado.

21-01-1940 Aprobación del nuevo reglamento de la Hermandad y lectura de una memoria-histórico descriptiva preparada por el Sacerdote Consiliario que fue muy elogiada.

14-03-1946 Aprobación que una comisión junto con el Sacerdote Consiliario visiten las sepulturas de los Hermanos fallecidos para rezarles un responso.

19-09-1948 Satisfacción por el nombramiento del Vice-Presidente el Hno. Sr. Rubio, de miembro de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza.

6-02-1949 Fijar la edad de 18 años mínima para ser Hermano.

4-12-1949 Aprobar que en la esquila del Hermano fallecido figure que pertenece a la Hermandad.

30-12-1951 Nombramiento del nuevo Consiliario al licenciado D. Angel Marco Ibáñez.

30-01-1957 Carta reconocimiento de la Madre Superiora del Convento de San Benito de la propiedad del Santo Cristo y del cuadro de la Virgen. Buscar un lugar para depositar la peana que actualmente esta en un almacén de Hijos de Ricardo Esteban. Organizar un miserere en Semana Santa, recordando la salida que se celebraba antiguamente por los ajusticiados.

31-10-1952 Nuevo Consiliario el Sacerdote D. Francisco López Melús.

29-01-1961 Proposición del Hermano Consiliario que salga el Cristo yacente en la procesión de Viernes Santo, el Hno. Presidente comenta que actualmente no es posible porque ese privilegio lo tiene la Orden 3ª, pero hará gestiones por si fuera factible.

28-01-1961 Supresión del Rosario y de la misa de difuntos del día de la fiesta por la baja asistencia de Hermanos y a cambio se aprueba celebrar una misa de difuntos cada 1º viernes de mes.

22-03-1964 nombramiento del Hno. José Mª Carnicer como Presidente Honorario como reconocimiento de su extraordinaria gestión por los años que actuó de Presidente.

INCIDENCIAS REGISTRADAS

10-10-1919 Incidencias con los dueños del local que ocupamos, el Hno. Presidente se le encarga que busque sustitución que lo consigue al año siguiente.

8-02-1942 Fuertes discrepancias de tres Hermanos con la Junta Directiva, primero por una queja que no constó en Acta y segundo al presentar el estado de cuentas que arrojó déficit con palabras fuertes estos Hermanos discrepantes consideran que esto no es factible y piden la dimisión de la Junta Directiva, ante la imposibilidad de acuerdo se vota la propuesta que es rechazada por 16 votas contra 7. El Hno. Sr. Rubio se queja de que la memoria de la actuación de la Hermandad la lea el Consiliario y no el Secretario, se le contesta que dicha memoria la prepara el referido Consiliario y no hay ningún artículo en el Reglamento que lo impida.

27-03-1955 Durante dos años no se celebran Juntas Generales años 1952 y 1953, el Hno. Presidente da explicaciones que no constan en el Acta, y se pasa a la aprobación de los estados de cuentas de los referidos años y así se hace. El Hno. Presidente se compromete a que las Juntas Generales se celebren cada año.

3-04-1955 El Hno. Sr. Gil se queja que la renovación de la Junta Directiva la proponga y apruebe la misma Junta y sólo la Junta General la ratifique, y propone una nueva Junta Directiva. El Hermano Presidente contesta que así consta en el Reglamento, ante la imposibilidad de acuerdo y después de agrias discusiones se decide votar las dos candidaturas que gana la votación la del Sr. Gil. A continuación el Hno. Sr. Luis pregunta porque no sale el farol en la procesión de la Virgen de la Peña, el Hno. Presidente le contesta que no saldrá porque en un Acta de Junta Directiva

se decidió donarlo a la Esclavitud de la Peña, el Hno. Secretario contesta que desde que ocupa la Secretaría no existe ninguna Acta que refleje la donación y que además no es posible porque la Junta Directiva no puede donar nada de la Hermandad.

20-08-1961 A consecuencia de que el servicio de camilla de la plaza de toros se ha suprimido la Empresa de festejos decide anular las entradas gratuitas a los camilleros, estos exigen que se les pague por la Hermandad las entradas y amenazan con la dimisión en bloque. El Hno. Presidente les amenaza que si no prestan el servicio encomendado podría intervenir la Autoridad Judicial, entonces los camilleros exigen en compensación que se incremente el precio de los servicios a 200 pesetas. Se acepta dicha propuesta al reconocer que no todo el mundo sirva para prestar este servicio.

JUNTAS EXTRAORDINARIAS REGISTRADAS

19-04-1946 Compra del farol de la procesión de la Virgen por un costo de 3.500.- pesetas y disposición de los Hermanos a efectuar anticipos a devolver para poder cubrir este importe.

5-02-1956 Dimisión de la Junta Directiva en bloque, se procede a una votación cargo por cargo de la Nueva Junta.

23-09-1956 Traslado de la Hermandad de la Iglesia de San Benito a la Colegiata del Santo Sepulcro por imposición de las Madres Superiores de la Congregación. Se encarga a la Junta Directiva que el traslado se realice con la mayor solemnidad.

28-02-1959 Cubrir el coste de la reparación de la peana (20.000.- pesetas) se consigue parte con donativos de los Hermanos (6.350.- pesetas) y el resto con anticipos de los mismos a devolver a 3 años.

EVOLUCION DEL NUMERO DE HERMANOS

1-08-1923 Número 23 Hermanos.

14-03-1946 Número 100 Hermanos Activos.

19-09-1948 Se marca el número de 25 Hermanos Activos como mínimo y se llega a 500 Hermanos Pasivos.

DESCRIPCION DE LOS ASUNTOS DE TRAMITE QUE FIGURAN EN LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

- Rezo de las preces.
- Aprobación del acta anterior.
- Estado de las cuentas.
- Turnos de Hermanos para la recogida de cadáveres.
- Fijar el dividendo (cuota).
- Preparación de la Fiesta de la Hermandad del mes de Septiembre.
- Nombramiento de nuevos Hermanos Activos.
- Comunicación del fallecimiento de los Hermanos.
- Renovación de la Junta Directiva.
- Fijar el importe de las dietas de los camilleros.

A continuación hay un resumen de las 38 Actas que han originado este estudio y una copia literal de las más significativas.

LIBRO DE ACTAS

REAL HERMANDAD DE NUESTRA SRA DE LA PIEDAD

FECHAS DE 4-09-1919 A 11-04-1974

COPIAS LITERALES T EXTRACTADAS DE LAS ACTAS

INDICE POR FECHAS

04-09-1919 ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Preparación de la fiesta y fijar el dividendo a 7,50 pesetas.

11-10-1919 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior y por incidentes con los dueños del local gestionar el traslado a otro local.

05-09-1920 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Aprobación acta anterior y alquiler de un local a D. Vicente Melendo por 80 pesetas.

26-02-1921 ACTA JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Aprobación acta anterior, nombramientos nuevos Hermanos activos y fallecimiento y sustitución del nuncio de la Hermandad y nombramiento del cabo de camilleros.

09-10-1921 ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior y las cuentas de la Hermandad, incremento de las dietas a los camilleros a 1 y 18 pesetas según sea en la ciudad o fuera y renovación de la Junta Directiva.

22-01-1922 ACTA JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Imprimir los títulos a los nuevos Hermanos, el Sr. Alcalde por indicación del Hno. Vicente Moros, pone a disposición de la Hermandad un local en la planta baja del Hospital Municipal.

01-02-1923 ACTA JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Fallecimiento de Hermanos fundadores y en homenaje sean favorecidos con la corona que posee la Hermandad, reflejar la entrega de un documento por parte de la Sra. Petra Anenafe para abrirlo a la muerte de su hermano donde hace la donación de un antiquísimo crucifijo con su correspondiente cruz y dosel dos faroles y una imagen de una Virgen .

01-08-1923 ACTA JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Número de Hermanos activos que alcanza a 59, marcar el dividendo a 7,50 pesetas a Hermanos activos y peseta a los pasivos, invitar al Sr. Alcalde y al Juez de Instrucción que honren con su presencia la fiesta de la Hermandad y nombrarles Presidentes Honorarios.

09-11-1925 ACTA JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Encargar un grupo escultórico de Ntra. Sra. de la Piedad con el Crucifijo y dos faroles a los Srs. Hijos de Carlos de la Fuente representantes de los Srs. Vaixeda, Bassols i, Casabo y Cia. Cuya construcción tiene el nombre en Olot titulado el Arte Cristiano. Al recibirlo les llamo la atención por ser una magnífica peana.

01-01-1928 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior y el estado de las cuentas, fallecimiento del Presidente cuya fotografía figurase en el salón de la Hermandad para testimoniar su meritoria labor, y proponer se celebre un funeral en la Iglesia de San Benito para él y todos los Presidentes que fallezcan mientras estén en sus cargos y para los Hermanos activos tres misas en nuestra capilla, comunicación de la Superiora del convento de San Benito para colocar en el frontal de nuestro altar los emblemas de la Hermandad y forrar con terciopelo morado el fondo del mismo, se acordó realizarlo, nueva Junta Directiva.

15-01-1939 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Nombramiento por primera vez de un Sacerdote Consiliario que recayó en el Beneficiario del Santo Sepulcro Dn. Pedro García Tarazona el cual solicitó para imponerse en la vida de la Hermandad, libros y demás antecedentes que esta posea, los cuales le fueron ofrecidos.

07-04-1939 ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Ratificación del nombramiento de Sacerdote Consiliario efectuado por la Junta Directiva, lectura de una interesante memoria histórico-descriptiva de la Hermandad, original del citado Sr. Consiliario, preparación de nuevos estatutos, conveniencia de hacer rodada la peana y que cada Hermano de la Junta de Gobierno aporte una silla.

21-01-1940 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del nuevo reglamento y gestionar su impresión para los Hermanos, iluminar la peana, transformar en cirios de latón morados los actuales.

19-01-1941 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Adecentamiento del local y compra de asientos pagados a prorratio por los Hermanos, propuesta de penalizar a los Hermanos que sin causa justificada no asistan a la recogida de cadáveres con una multa de 25 pesetas, indicando las referidas causas.

08-02-1942 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos pendientes: Fuerte discrepancia de tres Hermanos con la Junta Directiva en relación con el estado de las cuentas que arrojan déficit con fuertes palabras que piden su cese, sin posibilidad de acuerdo se vota y pierden con el siguiente resultado 16 votos a favor de la Junta y 7 en contra.

19-03-1946 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Oficio recibido de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Peña que solicita la construcción de un farol para el Rosario General del 8 de septiembre, por lo que se nombra una comisión para su estudio, renovación de la Junta Directiva, autorizar elevar el nº de Hermanos activos a 100 y pasivos a 1.000, visita en el cementerio a los Hermanos fallecidos con el Sr. Consiliario el día 1 de noviembre para rezarles unas preces.

19-04-1946 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asuntos tratados: Compra del farol una vez estudiados los bocetos, y si es necesario más fondos de los disponibles hay Hermanos que están dispuestos a efectuar a anticipos.

13-07-1947 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Carta recibida de la Reverenda Madre Abadesa del Monasterio de San Benito para retirar cuanto antes la carroza y el farol propiedad de la Hermandad, nombrar una comisión para hablar con la Abadesa, examen de un hacha reformada y pedir presupuesto de su arreglo.

19-09-1948 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Amortizar 15 anticipos para la compra del farol, renovación de cargos de la Junta Directiva, ampliar a un mínimo de 25 el número de Hermanos activos, satisfacción por el nombramiento de Miembro de la Real Academia de Nobles de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza del Vice-Presidente Sr. Rubio, se ha llegado a 500 el nº de Hermanos pasivos.

01-10-1948 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: causas del retraso en la convocatoria de la Junta General por la estancia en nuestra ciudad de la Santísima Virgen de Fátima el día 25 de septiembre.

06-02-1949 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: propuesta de entrada de 30 Hermanos activos, marcar la edad mínima de entrada a los 18 años, escoger modelo de farol para la peana.

17-05-1949 ACTA JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Pago de la letra del importe de la Peana de Ntra. Patrona que supone 3.640.- pesetas, para conseguir esta cantidad los Hnos. de la Junta hacen un anticipo de 4.300 pesetas cada Hno. hace una entrega diferente, a devolver después de la amortización del anticipo del farol pendiente.

04-12-1949 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior, memoria y estado de las cuentas, devolver 20 anticipos de 100 pesetas, turnos para la recogida de cadáveres, pagar a cada camillero 15 pesetas por cada servicio de recogida, obligar a que en la esquila del Hno. fallecido figure que es Hno. de la Real Hermandad de la Piedad.

17-03-1950 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Elección del nuevo modelo de medallas y codones con un coste de 30 pesetas y 12 respectivamente, se encargan 200.

30-12-1951 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta, los turnos de recogida de cadáveres y el estado de las cuentas, nombramiento del nuevo Consiliario al licenciado D. Angel Marco Ibáñez, renovación de la Junta Directiva.

10-05-1953 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Devolución de las 4.100 pesetas a los Hnos. de la Junta, donación de una camilla y un tubo fluorescente para la peana de la Virgen, nombramiento de Hermana protectora a D^a. Julia Lacra con una cuota anual de 60 pesetas.

27-03-1955 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior, lectura y aprobación del estado de cuentas del año 1952 y 1953, celebrar el día 3 de abril la Junta General para la aprobación de las cuentas del año 1954, se dan explicaciones por el retraso a celebrar las juntas y el Hno. Presidente se compromete a hacerlo cada año, turnos para la recogida de cadáveres, guardar las llaves del local en la Guardia Municipal ya que se tiene permiso del Sr. Alcalde.

03-04-1955 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior y estado de las cuentas, turnos de recogida de cadáveres para 1956 y siguientes hasta que no se modifique por Junta General, renovación de cargos de Vice-Presidente, Secretario, Depositario y Vocal 2º. El Hno. Sr. Gil toma la palabra rogando se suspenda la sesión para cambiar impresiones entre los Hnos. El Hno. Presidente se niega porque por costumbre los cargos los escoge la Junta Directiva y la General los ratifica, esta actitud ocasiona excitación entre varios Hnos. el Sr. Gil propone una nueva Junta General, nuevas discusiones y varios Hnos. solicitan que se haga una votación de las dos candidaturas ganando la candidatura del Sr. Gil. El Hno. Sr. Luis pregunta porque no sale el farol en la procesión de la Virgen, el Hno. Presidente contesta que no saldrá porque hay un acta de Junta en la que consta haberlo regalado a la Esclavitud de la Peña, pidiendo varios Hnos. que se lea esta acta, el Secretario contesta que no existe que nunca hubiera sido suscrita por él ya que no está en las atribuciones de la Junta hacer regalos con lo de la Hermandad.

05-02-1956 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asuntos tratados: Motivo de convocar esta Junta es por la dimisión de la Junta Directiva explicando los motivos, la Junta procede a la votación nominal miembro por miembro constituyendo una nueva Junta Directiva.

23-09-1956 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asuntos tratados: Motivo traslado de la Hermandad de la Iglesia de San Benito a la Colegiata del Santo Sepulcro, según la madre Superiora por imposición de sus superiores, se aprueba con voto a la Junta Directiva que haga el traslado de la Virgen con la mayor solemnidad.

20-01-1957 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior y estado de las cuentas, lectura de un escrito de la Madre Superiora del Convento de San Benito reconociendo la propiedad del Santo Cristo que hay en San Benito, así como el cuadro de la Virgen en el salón de actos de la Hermandad, los cuales se acuerdan ceder en calidad de depósito, pagando los gastos, buscar un sitio para la peana que actualmente está en el almacén de los Hijos de Ricardo Esteban, el Hno. Consiliario propone realizar un miserere en Semana Santa por la noche, recordando una salida que se celebraba antiguamente por los ajusticiados. Se encarga a la Ejecutiva se ocupe de organizarlo, se propone que el día de la fiesta se imponga la medalla a los Hnos. de nuevo ingreso.

09-02-1958 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Dar el pésame por el fallecimiento del Presidente Honorario Sr. Manuel Martínez y resto de Hnos. fallecidos, dar las gracias al Hno. Juan Cruz Melero por su colaboración en las obras del altar de la Hermandad del Santo Sepulcro y a D. Mariano Benet, director del Hogar Infantil de la ciudad, por el regalo del altar, renovación de cargos, elevar la cuota a 40 pesetas a los activos y 5 pesetas a los pasivos anualmente, a cobrar por semestres.

28-02-1959 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asuntos tratados: Motivo la urgente necesidad de reparar la peana que supondrá un déficit de 20.000 pesetas, y para cubrirlo efectuarlo por donativos voluntarios y el resto por anticipos a devolver en tres años. De los 65 Hnos. que asistieron 60 suscribieron donativos por un importe de 6.350 pesetas, se solicita hacer una colecta en Semana Santa para dar un donativo al Hno. Mariano Ruiz, que quedó ciego por un accidente.

31-01-1960 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: El Hno. Consiliario Dn. Frco. M^a. López Melús expresa su satisfacción por ostentar este cargo, su sorpresa agradable de la gran participación en el Vía Crucis de Semana Santa, sin embargo en la fiesta de Ntra. Patrona apreció un n^o muy inferior a asistentes, propone se estudie hacer algunos ejercicios o reuniones de Hnos. por lo que se ofrece a no cobra cantidad alguna junto con uno o más sacerdotes la semana anterior a Semana Santa. Aprobación del acta anterior y estado de cuentas y los turnos de recogida, amortizar el 50% de los anticipos de la peana, desechar el nombramiento de dos censores, actuación de la Hermandad durante todo el año, adquisición de las medallas.

29-01-1961 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior y estado de cuentas, nombramiento de dos censores la Asamblea se opone, renovación de la Junta, el Hno. Consiliario propone asistir a un curso de cultura religiosa que se celebrará en la Casa de Cultura, lectura de la memoria-resumen y actuación durante el año 1960, el Hno. Sr. Melús propone que en la procesión de Viernes Santo sea llevada la imagen del Cristo Yacente, sin embargo se comenta que esto es un privilegio de la Orden 3^a aunque se hará alguna gestión por si ello fuera factible, se propone que después de la procesión de Jueves Santo la peana se traslade al Santo Sepulcro, se rechaza porque la costumbre es trasladarla a San Andrés.

20-08-1961 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Asuntos tratados: Como consecuencia que la Empresa de Festejos Taurinos ha suprimido el servicio de la camilla, ocasiona que los camilleros no puedan entrar gratuitamente en los espectáculos, los camilleros exigen que la Hermandad pague las entradas, caso contrario amenazan con la dimisión, el Sr. Presidente les comenta que negarse a prestar el servicio podría ocasionar la intervención de la Autoridad Judicial, esto les hizo reconsiderar su decisión pero presentaron un escrito exigiendo que les fueran aumentados los honorarios hasta 200 pesetas por cada servicio de camilla. A pesar del desagrado del tema y considerando que en algunos casos recoger los desgraciados se necesitan un valor que no todos tienen, se les acepta la petición.

28-01-1962 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior, turnos de recogida y estado de cuentas, estudio de modificación de las esquelas, sufragios y otros conceptos con una franja morada y sello de la Hermandad, se pedirá presupuesto, el Hno. del Río propone que se celebre cada 1^o viernes de mes una misa en el Altar de Ntra. Sra. que fue aprobada, como quiera que hay medallas pendientes de recoger, se acuerda no admitir el ingreso del nuevo Hno. si previamente no se han provisto del emblema. El Sr. Presidente ante la falta de asistencia en el Rosario de la tarde del día de la Fiesta y a la misa de difuntos del día siguiente propone que se supriman, se da cuenta del éxito de la venta de participaciones de la Lotería de Navidad.

22-03-1964 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados: Aprobación del acta anterior, turnos de recogida y estado de cuentas, renovación de la Junta Directiva, propuesta para nombrar al Sr. José M^a Carnicer como Presidente Honorario como agradecimiento de su trabajo mientras fue Presidente, se solicita reducir algo el margen que se cobra en las participaciones, que se deniega, propuesta de adquirir un grupo eléctrico compuesto de micrófono y altavoz cuyo coste es de 7.000 pesetas, se aprueba la adquisición con el compromiso de no prestarlo a nadie.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

LIBRO DE ACTAS

Copia literal de la primera acta del libro:

Asistentes:

B. Grajales En la ciudad de Calatayud a 4 de septiembre de 1919.

Felipe Martín Reunidos en Junta Directiva los hermanos anotados al margen fue tratado lo siguiente.

Angel Oroz Lectura del acta anterior que fue aprobada. Que la festividad a nuestra Patrona sea al día 28 a las horas del año anterior encargando el sermón a Don Enrique Carnicer. Que el dividendo sea de 7,50 pesetas y facultar al hermano presidente que solucione lo que pueda ocurrir para el arreglo de la fiesta. Y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada de la que yo el secretario certifico.

ACTA

B. Grajales En la ciudad de Calatayud a 11 de octubre de 1919.

T. Solano Reunidos en Junta General ordinaria los hermanos al margen anota-

E. Sanz dos fue tratado lo siguiente:

V. Moral Lectura del acta anterior que es aprobada.

A. Chueca Estado de cuentas según el cual hay un saldo a favor de la Herman-

A. Orir dad de 213,50 pesetas que es también aprobado.

M. Ena El Sr. Presidente da cuenta del incidente surgido con los dueños del local y es facultado para buscar otro y hacer las gestiones necesarias para el traslado y demás que se originen.

Y no habiendo ningún hermano que quiera hacer uso de la palabra se dio por terminada la junta de la que yo secretario certifico.

ACTA

En la ciudad de Calatayud a 5 de septiembre 1920

Reunidos en junta directiva los Señores al margen anotados, paso tratarse lo siguiente: Lectura del acta anterior que es aprobada.

Que la festividad de Nuestra Patrona sea el día 26 del cte. A las horas de costumbre encargando el sermón a D. Teodoro Uriarte.

Que el dividendo sea como años anteriores de 7,50 pesetas.

Facultar al Hermano Presidente para solucionar todo lo concerniente a la fiesta.

El Hermano Presidente da cuenta de haber encontrado y arrienda un local de los Srs. Vicente Melendo los cuales ceden en arriendo por un precio fijo de pesetas 80 siempre que sea para esta Hermandad, arrendándose conste en acta el agradecimiento y se les hace constar a dicho señor extendiéndose un título de hermana para esta señora.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada esta Junta que yo secretario certifico

ACTA En la ciudad de Calatayud a 26 febrero 1921.

Reunidos en Junta directiva los Srs. al margen anotados paso a tratarse lo siguiente.

Solicitud de ingreso como hermanos activos de Dn. Domingo García Diaz, Dn. Mariano Antón, Dn. Melchor Gomez, Dn. Orencio Moreno y Dn. Olipio Arroyo y por unanimidad son admitidos.

El Hermano Presidente da cuenta del fallecimiento del Nuncio de la Hermandad Dn. Antonio López y del cabo de camilleros Dn Paterno Gil acordándose conste en acta el sentimiento de la Hermandad por estas dos desgracias.

Es nombrado para el cargo de Dn. Manuel Saur de Larrea y para el cargo de cabo de camilleros a Dn.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta Junta de la que yo secretario certifica.

ACTA

En la ciudad de Calatayud a 9 de octubre de 1921. Reunidos en Junta general ordinaria los hermanos al margen anotados se paso a tratar lo siguiente.

Lectura del acta anterior que es aprobada por unanimidad.

Presentación de cuentas por el hermano tesorero en el que resulta un saldo a favor de la Hermandad de Pesetas 304,45 que es también aprobada en igual forma

El hermano Presidente da cuenta de la petición a él hecha por los camilleros proponiendo se les ofrezca por las salidas dentro de la población a 12 pesetas y las de fuera 18 pesetas y es aprobado.

Queda facultada la Junta entrante para hacer en su día la renovación de cera y para mirar según los intereses de la Hermandad lo referente al Rosario del día de la fiesta y el hacer títulos para los hermanos que ingresen.

Cesando por tiempo reglamentario la Junta de Gobierno se sometió a la General el nombramiento para los que han de formarla durante los tres años y vista el celo e interés del hermano presidente durante la anterior se acuerda por unanimidad lo siguiente:

Presidente D. Bernardino Grajales

Vicepresidente D. Francisco Pérez

Interventor D. Angel Oroz

Depositarario	D. Felipe Martin
Vocal	D. Vicente Moros
Vocal	D. Enrique Vicente
Secretario	D. Domingo García

A propuesta de los hermanos D. Gregorio Moreno y D. Valero Bernal conceden un voto de confianza a los hermanos de la Junta de Gobierno anterior. Ofreciéndose los alientes para cuanto la Hermandad les necesite y con un saludo para la entrante. El hermano presidente agradece estas manifestaciones. Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Junta de la que el secretario certifica.

ACTA

En la ciudad de Calatayud 22 enero 1922. Reunidos en Junta directiva los hermanos al margen expresados se pasó a tratar lo siguiente. Primero se acordó imprimir los títulos de los socios pasivos lo más pronto posible como así mismo comprar un hule para la camilla.

El Sr Alcalde de esta población por indicación de nuestro hermano D. Vicente Moros puso a nuestra disposición el local planta baja del hospital municipal acordando dar las más repetidas gracias por tan señalado favor.

La Hermandad vio con satisfacción la oferta del hermano Sr. Garrea que puso a disposición gratuitamente el local de su casa para colocar los enseres de la Hermandad acordando dar las gracias.

Asimismo vio la Junta la petición de los camilleros siendo justo en las circunstancias actuales designarles 12 pesetas dentro de la población y en las salidas de fuera 18 pesetas.

También acordó construir 40 cirios por el hermano D. Enrique Vicente Ena el cual tiene que presentar el día del 24 del mes de abril próximo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión que yo secretario certifico.

ACTA

B. Grajales Calatayud 1 febrero del año 1923

F. Pérez Reunidos en Junta Directiva, el Sr. Presidente dio cuenta de los fallecimien

F. Martín to D. Carlos Tafalla y de los hermanos fundadores, hermanos pasivos D.

M. Ena Germán Sanchez , D^a Antonia García y D^a Antonia Martínez, habiéndose

A. Oroz acordado visitar a las respectivas familias.

V. Moros En vista de varios hermanos que desean que el día de su fallecimiento se

D. García les tributen mayor homenaje se acordó que el día de sus fallecimientos sean favorecidos con la corona que posee la Hermandad como así mismo poner en condiciones la camilla que posee la Hermandad y que por su tamaño era inservible habiendo acordado que el Sr. Presidente la ponga en condiciones para tal objeto.

También se acordó colocar dos cortinas en el Santo Cristo que hay en el salón como así mismo colocar en el asta de la bandera un crucifijo.

El Sr. Presidente hizo un ruego a todos compañeros de Junta para que ingresen en la Hermandad en la Hermandad hermanos pasivos y al mismo tiempo que traigan cada hermano una silla como antiguamente se hacía.

También se acordó a ruego de los interesados admitir nuevos activos Pedro Perez García, Antonio Gil, Antonio Ibáñez Grin, Manuel Rebuelto Blasco, Pedro Moros Martínez, Anselmo Miguel, Pedro Gorripe, José Guerrero Gonzalo Juvino, Torcal Hernández.

Teniendo todos una conducta intachable se acordó por unanimidad la admisión de los mismos.

El Sr. Presidente expuso que D^a Petra Anenafe Gracia le había llamado para darle cuenta que el documento que tenía presentado a la Hermandad (reflejado en el acta de 20 de octubre de 1922) y que constaba que no se abriera hasta el día del fallecimiento que lo autorizaba, para que viera la luz pues era para hacer un regalo a la Hermandad consistente en un antiquísimo CRUCIFIJO con su correspondiente cruz y dosel y dos faroles, una imagen de una VIRGEN y como celosa fundadora de dicha Hermandad ingresó en dicha Hermandad once parientes suyos.

En vista de tales obsequios y a instancias del Señor Carnicer se acordó pasase una comisión a su domicilio para darle las más repetidas gracias y mostrarle el agradecimiento También se acordó que habiendo construido el Sr. Moreno doce juegos completos de escudos y broches y anillos más dos escudos habiendo costado el juego a trece pesetas en vez de cinco que se pagaba anteriormente a dichos señores se les abonen la cantidad que han satisfecho siendo dichos señores los que al margen se expresan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión que yo Secretario certifico.

ACTA

En la ciudad de Calatayud 1 de agosto 1923. Reunidos en Junta Directiva los señores anotados al margen (se omite la relación en el acta).

El Sr. Presidente expuso a sus compañeros el estado floreciente de la Hermandad por contar con 59 hermanos activos.

Se acordó la celebración de la fiesta que fuese el 23 de septiembre y que el sermón los pronunciase Dn. Teodoro Uriarte.

Así mismo quedo autorizado el Sr. Presidente para invitar al Sr. Alcalde y Juez de Instrucción para que honren con su presencia dicha festividad, y agradecidos a las consideraciones y favores que siente por la Hermandad nombrarles Presidentes honorarios a dichos señores.

Puso en conocimiento que a su debido tiempo visitaron a tomar posesión de los cargos de dichos Señores.

Que el dividendo fuese de 7,50 a los activos y 1 peseta a los pasivos.

En vista de haber regalado D^a Pilar Arnaz las cortinas al Santo Cristo que hay en los salones acordó darle las más repetidas gracias así mismo a D^a. Antonia Larripa por haber arreglado la bandera sin que la Hermandad sufra ningún gasto, como así mismo a Dn. Félix Latorre por los

Dos cristales que hacían falta en el salón y que nada quiso por ellos.

Los individuos de la Junta vieron con satisfacción el ataúd construido para la Hermandad como igualmente el crucifijo del asta de la bandera.

También mostraron su conformidad por la reforma hecha en el local habiendo quedado un salón muy suficiente para las necesidades de la Hermandad.

Atendiendo a los deseos de Dn. Manuel Franco Bertrán que figuraba como socio pasivo ha pasado a ser socio activo.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente dijo a sus compañeros que se cumpliría con lo acordado para la fiesta y yo como Secretario certifico.

ACTA

En la ciudad de Calatayud a 9 de noviembre de 1925.

Reunidos la Junta Directiva juntamente con los Srs. nombrados en la sesión anterior (D. Valero Bernal, D. Elias Carnicer, D. Mariano Torres y D. Mariano Rubio) y después de ver diferentes fotografías de Imágenes se acordó por unanimidad encargar un grupo escultórico a los Srs. Hijos de Carlos de la Fuente representante de la casa de los Srs. Vaireda Bassols Casabó y Cía. Como así mismo las andas y los faroles siendo la imagen de 1,40 metros sin contar la Cruz que esta mide 2,50 metros de alta 1,47 metros el travesaño cuya construcción tiene el nombre en Olot titulado el Arte Cristiano.

Inmediatamente se escribieron a Olot habiendo contratado que el 1º de marzo sería remitida y en dicha fecha y cumpliendo el compromiso adquirido mandaron dichos señores un grupo artístico de Ntra Sra. De la Piedad con el crucifijo en las farolas llamando poderosamente la atención por ser una magnífica piana que superó a lo que toda la Hermandad podía suponerse, en vista de esto se acordó escribir a dicha casa dándoles las más repetidas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar y como Secretario certifico.

En la ciudad de Calatayud a primero de enero de mil novecientos veintiocho.

Reunidos en Junta General la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad, estando presentes los hermanos que al margen se expresan, se abre la sesión dando lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada. A continuación fueron igualmente aprobadas las cuentas del año anterior, las cuales arrojan un saldo a favor de la Hermandad de novecientas treinta y cinco pesetas con cincuenta y ocho céntimos.

El hermano Sr. Morol, toma la palabra y dedica palabras de sentimiento a la memoria del presidente fallecido D. Bernardino Grajales así como al hermano también fallecido D. José Domínguez proponiendo que conste en acta el mas profundo sentimiento por la pérdida de estos celoso hermanos, siendo así acordado.

El hermano Sr. Ena dice, que había sido llamado por la Superiora del convento de San Benito para que propusiera a la Junta (y así lo hace) la conveniencia de colocar en el frontal de nuestro altar, los emblemas de la Hermandad, así como forrar de terciopelo morado el fondo del mismo. Dicha petición quedó para estudio de la Junta entrante a la cual se le facultó, para obrar según su criterio en la ornamentación y mayor realce del altar.

También quedó al criterio de la nueva Junta la proposición del Hermano Salvador Ruiz, el cual, después de elogiar al presidente fallecido pidió que su fotografía figurase en el salón de la Hermandad para testimoniar su meritoria labor al frente de la misma.

A propuesta de los hermanos Dn. Gregorio Moreno y Dn. Valero Bernal se acordó celebrar un funeral al difunto presidente Dn. Banardino Grajales en la iglesia de San Benito, y en lo sucesivo, y puesto que, ya tiene la Hermandad capilla propia en dicha iglesia de San Benito, cuando fallezca un presidente desempeñando su cargo, se hará en sufragio de su alma un modesto funeral, y cuando el fallecimiento sea de un hermano activo se celebrarán tres misas. Todo en nuestra capilla.

A continuación se pasó a leer, la Junta de Gobierno, que el difunto presidente había formado días antes de su fallecimiento y que es como sigue:

Presidente Dn. Elias Carnicer

Vicepresidente Dn. Gregorio Moreno

Tesorero Dn. Valero Bernal

Interventor Dn. Antonio Fandos

Vocal Dn. Roque Colás

Vocal Dn. Manuel Donarco

Secretario Dn. Pedro Larripa

Una vez leída para su aprobación, se hizo por unanimidad.

El hermano Dn. Gregorio Moreno da un voto de gracias a la Junta saliente por su excelente administración y celo en el desempeño de sus funciones y el Sr. Moros por la Junta saliente agradece las frases del Sr. Moreno y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como secretario da fe En la ciudad de Calatayud a 15 de Enero de 1939.

Reunida la Junta Directiva en el local de costumbre con asistencia de los Hermanos anotados al margen y bajo la Presidencia del Hno. D. Manuel Lozano, la Real Hermandad de Ntra. Señora de la Piedad, una vez leída por el que suscribe el acta anterior que es aprobada por unanimidad, paso a tratar del objeto de la convocatoria, para lo cual el Hno. Presidente cede la palabra a la comisión nombrada en la junta anterior.

En nombre de esta el hermano Sr. Rubio expone el resultado de la gestión practicada con el Sr. Vicario que es la siguiente:

En el día que se le concedió la audiencia solicitada, expusieron los comisionados a dicha Autoridad Eclesiástica el deseo de la Junta de que nombrase un Sacerdote, el Sr. Vicario después de felicitar a la Hermandad por tan plausible anhelo, declarado por los comisionados de la Junta encomia la idea y para llevarla a la práctica indica la conveniencia de que se le indique el nombre de algún Sacerdote que crean más apto para este fin. Entonces propusieron los referidos comisionados al Beneficiado del Santo Sepulcro Dn. Pedro García Tarazona, que aceptado, se autorizó para comenzar su labor preparatoria, con carácter provisional que será definitivo cuando la Junta lo solicite por su conducto del Prelado Diocesano.

En el mismo día se entrevisto la comisión con el referido Sacerdote Sr. García Tarazona, quien aceptando agradecido el cargo solicitó, para imponerse en la vida de la Hermandad, libros y temas antecedentes que esta posee, los cuales les fueron ofrecidos.

La Junta aprobó las gestiones hechas de la comisión y concediendo un voto de gracias por su aceptación al Sr. García Tarazona, y facilitarle cuanto necesite para llevar a cabo su misión.

No habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión que yo como Secretario certifico.

En la ciudad de Calatayud 7 de abril de 1939

Reunidos en el local de costumbre, los hermanos anotados el margen y presididos por el Hermano Presidente D. Manuel Lozano, se procedió a dar lectura del acta de la Junta General anterior y a las dos celebradas últimamente por la Directiva, con el fin de imponer a los Hnos. en los interesantes asuntos en ellas tratados, siendo aprobadas por unanimidad.

Acordose constase en acta el sentimiento de la Hermandad por el fallecimiento de los Hermanos D. Gregorio Moreno, Vicepresidente y D. Enrique Force, por las almas de las cuales se rezó un Padre nuestro.

Se puso a la consideración de los Hnos. las siguientes propuestas:

1º Nombramiento por el Prelado de un Consiliario para el buen régimen espiritual de la Hermandad y a propuesta de la Junta de Gobierno fue designado por unanimidad y con consentimiento del Sr. Vicario General, provisionalmente hasta que el Sr. Obispo confirme este nombramiento, el Presbítero D. Pero García Tarazona; la General, acogió con muestras inequívocas de agrado, esta proposición, por unanimidad fue aprobada.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y rezadas las Preces Reglamentarias, se levanta la sesión de que yo como Secretario certifico.

ACTA

En la Ciudad de Calatayud a 19 de Enero de 1941, reunida Junta General ordinaria en el local de costumbre bajo la Presidencia del Sr. Consiliario y del Hno. Presidente, la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad, y previa convocatoria, por aviso firmado por cada uno de los Hermanos activos, con asistencia de los expresados al margen y previas las preces de costumbre y Reglamento, se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Conforme a la orden del día y leída por el Sr. Consiliario fue aprobada, más una memoria resumen de lo actuado por esta Hermandad en el año último, memoria que mereció complacencia entre los Hermanos.

Se aprobó también y previa lectura por el Hermano Vice-Presidente, los turnos organizados para la recogida de cadáveres.

Igualmente se aprobó por unanimidad el estado de cuentas que fue leída por el Hermano Tesorero.

Pasando al período de ruegos y preguntas el Hermano Sr. Del Río, propone el adecentamiento del local y compra de asientos, pagándose los gastos que originen, a prorratio entre los Hermanos, proposición que fue aprobada por unanimidad.

A propuesta del Hermano Sr. Ruiz se aprobó por unanimidad una acción en la cual tienda a castigar aquellos Hermanos que sin causa justificada, no asistan a la recogida de cadáveres imponiéndoles una multa de 25 pesetas, las causas que determinan esta sanción serán: 1º enterado el Hermano causa de la sanción por el Jefe de turno el mes que está en servicio y llegado el caso y momento de avisarle para hacer el servicio, el Hermano no justifique estar ausente, enfermo o por el contrario tiene establecimiento abierto y no poder dejarlo, u en otro caso ser empleado y tener servicio que le impidan estos menesteres y también aquellos obreros o patronos que por tener trabajos imprescindibles pueda irrogarles perjuicios.

No habiendo más asuntos que tratar y rezadas las preces de costumbre, se levanta la sesión, de la que como Secretario doy fé.

ACTA

En la Ciudad de Calatayud a 8 de febrero de 1942, y bajo la Presidencia del Hno. Vice-Presidente por enfermedad del titular y asistido por el Hno. Consiliario y miembros de la Directiva y Hnos. anotados al margen, la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad celebró Junta General Ordinaria en 2ª convocatoria, por haber pasado el tiempo reglamentario y no asistir suficiente número de Hnos. Rezadas las preces reglamentarias el Hno. Secretario da lectura al Acta de la Sesión anterior. El Hno. Sr. Larripa (D. Antonio) solicita la palabra para preguntar porque no consta en Acta su protesta, contestándole el Presidente que ya se le indicó el motivo, insiste dicho Hno. Con palabras poco correctas sobre el mismo tema y que por ser fuera de Reglamento y a destiempo como así lo afirman los presentes se da por terminado este desagradable incidente.

Seguidamente el Hno Depositario da lectura al estado de cuentas de la Hdad. Y que debido a gastos ordinarios y extraordinarios de imprescindible necesidad se tiene un pequeño déficit.

El Sr. Larripa pide de nuevo la palabra para decir no haber visto nunca que una sociedad se presentara a la General con déficit, contestándole el Hno. Presidente, que desde luego, cuando se trata de una entidad que puede presupuestar justamente sus ingresos y gastos, bien, pero aquí nuestra Hdad. Que ejerce la máxima caridad cristiana con el desprendimiento generoso de sus Hnos. no puede calcular con exactitud los gastos que habrá que tener durante el año próximo, además, continúa el Presidente, si en el estado de cuentas leído figura alguna partida extraordinaria como es, el paño de la camilla, arreglo de correas, y definitiva instalación de la peana, es porque la Directiva cuenta con el beneplácito de la General expuesto en otras sesiones. Insiste dicho Sr. Larripa en sus manifestaciones anteriores con frases molestas para la Directiva y que el Presidente llama la atención, y que desde luego no se toman en consideración, aprobándose las cuentas seguidamente. El Hno. Presidente ruega al Hno. Consiliario de lectura a la memoria anual escrita por él mismo, protestando el Hno. Sr. Gil de que habiendo un Secretario no debe dar lectura a dicho escrito por este Sr. Hno. Contestándole la Presidencia que no ve inconveniente alguno de que la lea su autor, volviendo el Hno. Sr. Gil a insistir sobre dicho punto con frases poco correctas y con ignorancia absoluta del reglamento, llamándole la atención la Presidencia y diciéndole que este cargo que circunstancialmente ostenta tiene como misión primordial, cumplir y hacer cumplir el Reglamento por el cual se rige esta Hdad. Siempre a la disposición de los Srs. Hnos. y que como dicho Reglamento no prevee quien es el que ha de dar lectura a dicha memoria, lo hace el Presidente mismo, que es aprobada en su mayoría de Hnos. tan singular y documentado escrito.

El Hno. Presidente dedica un piadoso recuerdo a los Hnos. fallecidos durante el año y que son D. Casimiro Mato, D. Tomás Muñoz, D. Francisco Marco y D. Juan Pérez, haciendo destacar con laudatorias frases, los relevantes méritos que para la Hdad. Hizo el Hno. Sr. Mateo desde el cargo de "Guión" proponiendo, y así se acuerda se nombre para sustituirle al Hno. Mariano del Rio, celoso siempre en todos los asuntos de la Hdad. Y entusiasta y fiel cumplidor de sus acuerdos, dedicándole por este motivo la Presidencia frases llenas de entusiasmo, El Hno del Rio contesta dando las gracias por tal nombramiento, y promete como siempre lo hizo, de cumplir con la misión encomendada con lo mejor de su buena voluntad.

Seguidamente se pasó a la renovación de cargos por haber pasado el tiempo reglamentario y tener por este motivo que proceder a la nueva elección de los mismos.

Los ceses son Presidencia, Tesorero y Vocal 1º correspondientes a los Hnos. Srs. Lozano, Bernal y Grajales y que a tenor del artículo 44 del Reglamento la Directiva propone para cubrir estos cargos a los Hnos. D. Pedro Martínez para la Presidencia, a D. Anselmo Miguel para Vocal 1º y en atención a sus méritos, el Hno. Presidente indica que en vista de sus excelentes servicios sea reelegido el Hn. Sr. Bernal para Tesorero, celoso siempre de las cosas de la Hdad. Y fiel cumplidor de sus acuerdos, con la ventaja máxima de tener tienda abierta y por ende sea mejor el acceso para liquidar las cuentas, a demás, continúa el Hno. Presidente, hemos de darle un voto de gracias por el favor que representa el que desinteresadamente siempre haya estado dispuesto a adelantar lo que haya hecho falta. Pide la palabra el Sr. Bernal para agradecer a la Presidencia sus inmerecidos elogio que le hace, y aunque siempre esta dispuesto a servir con cariño y afecto, ruega nombren a otro para sustituirle de este cargo. Pide la palabra el Hno Sr. Larripa para expresar su disconformidad de que sea la Directiva quien proponga para los nuevos cargos, le repite el Hno. Presidente que solo se hace cumplir el Reglamento al proponer a dichos Hnos. insiste dicho Hno. Sr. Larripa con palabras irrespetuosas, asintiendo los Hnos. D. Salvador Ruiz y D. Joaquín Gil con frases no menos ofensivas, hasta el extremo que a coro estos tres Hnos. dicen, que como criterio de la General es de que se marche la Directiva, debe votarse ahora mismo tal decisión. El Hno. Presidente vuelve a llamar la atención y trata de calmar los ánimos de estos Hnos. diciéndoles que la Directiva no hace más que proponer para los nuevos cargos, y luego que jamás en Hermandades que tienen carácter eminentemente religioso, como esta nuestra, se hayan suscitado estas cuestiones, usando tan acaloradas frases, y que no es cierto ni mucho menos, el que la General este de acuerdo con tan desatinado propósito de estos Hnos; otra vez el Hno. Sr Larripa, dirige duras palabras y desagradables conceptos a dicha Directiva. Vuelve el Hno. Presidente a invitar a estos tres Hnos. a la concordia, conminando para que depongan su actitud, y diciéndoles que es el primer caso desde hace muchos años en esta nuestra Hdad, que por

imperativo de su título se debiera de conducir de muy distinto modo que se hace.....como continúa el Hno. Sr. Larripa arreciando en sus ideas y visto que no vienen al seno de la concordia el Hno. Presidente accede a dicha votación nominal para decidir, diciendo si aquellos Hnos. que estén conforme con la actuación de la Directiva, y no los disconformes. Efectuada la votación dio por resultado que 16 votaron a favor y 7 en contra. El Hno. Presidente en funciones pasó a dar posesión al nuevo Presidente y Tesorero con la aprobación de la mayoría de los Hnos. no pudiéndola hacer el Hno. Vocal 1º por no encontrarse en el salón por lo tanto la Presidencia la ocupará el Hno. D. Pedro Martínez. Tesorero D. Manuel Bernal y Vocal 1º D. Anselmo Miguel.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y rezadas las preces de costumbre se levantó la sesión, que por incomprensión y obstinada ofuscación, hemos tenido que reseñar con amargura tales desagradables sucesos, de lo que como Secretario doy fe.

ACTA

14 MARZO DE 1946 JUNTA GENERAL ORDINARIA

Asuntos tratados:

Aprobación acta anterior.

Estado de las cuentas con un saldo a favor de 2.703,18 pesetas.

Ratificación turnos recogida de cadáveres.

Lectura de un oficio recibido de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Peña que invita a nuestra Hermandad de la construcción de un farol para el mayor esplendor y magnificiencia del Rosario General que sale en honor de nuestra Excelsa Patrona el día 8 de septiembre de cada año.

Después de diversas intervenciones se acuerda nombrar una comisión para que se encargue de solicitar presupuestos para presentarlos a los Hermanos en las próximas reuniones que se celebren con motivo de los actos de la Semana Santa.

Renuncia del Presidencia por cambio de residencia.

Nombramiento de la nueva Junta Directiva.

Elevar el número de Hermanos activos a 100 y los pasivos a 1.000 con lo que será al Hermandad más numerosa y con más simpatizantes de Calatayud.

Nombrar una comisión para visitar las sepulturas de los Hermanos activos y pasivos fallecidos desde la fundación para rezarles unas oraciones a la vez que el Hno. Consiliario rezarles un responso.

Imprimir el nuevo Reglamento y Memoria para los Hnos. que lo soliciten pagando ellos el coste de la impresión.

Arreglar los faroles para la recogida de cadáveres o comprar unos nuevos.

Se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA

Calatayud a 19 abril 1946

Asuntos:

Aprobación acta anterior.

Aprobación la compra de un farol por un importe de 3.500 ptas.

Para poder sufragar dicho coste algunos Hnos. están dispuestos a hacer anticipos.

Se siguen haciendo gestiones para la impresión del Reglamento y la Memoria.

Se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA JUNTA DIRECTIVA

Calatayud 13 de julio 1947

Asuntos:

Lectura de una carta escrita por la Reverenda Madre Abadesa del Real Monasterio de San Benito en la que ruega a la Hermandad retire cuanto antes de la citada Iglesia la carroza y el farol propiedad de la misma. Se acordó comisionar a varios Hnos para visitar a la Rvda. Madre Abadesa para cambiar impresiones sobre el asunto a que ella hace referencia en su escrito.

Seguidamente se procede al examen de un hacha reformada, se encuentra conforme y se acuerda pedir presupuesto para la reforma de todas las hachas.

Sin más asuntos se levanta la sesión de la que certifica el Secretario.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Calatayud 19 de septiembre de 1948

Asuntos tratados:

Aprobación del acta anterior.

Lectura de la memoria escrita del Hermano Consiliario que se aprueba por unanimidad.

Estado de cuenta con un saldo a favor de 3.045,45 ptas.

Continuar con los mismos turnos de recogida de cadáveres.

Amortizar de los 15 anticipos para la construcción del farol. Renovación de la Junta Directiva.

Ampliar hasta 25 en número mínimo de Hermanos activos.

Satisfacción por el nombramiento del Hno. Sr. Rubio como miembro de la Real Academia de Nobles de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza.

Un voto de gracias al Hermano Presidente porque en menos de un año ha logrado llegar a 500 Hermanos pasivos.

Dar un voto de gracias para los Hermanos que eran de la Directiva por su cooperación prestada digna de todo elogio, ya que el Hno. Tesorero en más de una ocasión, cuando los gastos han superado los ingresos de una manera desinteresada han anticipado las cantidades necesarias para hacer frente a los pagos presentados.

Colocar cuatro faroles en las esquinas de la peana.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión que como Secretario certifico.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Calatayud 1 de Octubre de 1948.

Asuntos:

Lectura del acta anterior.

Retraso de la fecha de la celebración de nuestra fiesta al 10 de octubre, debido a la estancia en nuestra Ciudad de la Santísima Virgen de Fátima.

Invitación al Sr. Vicario a la celebración de la misa de la fiesta.

Se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Calatayud 6 de febrero de 1949

Asuntos:

Aprobación del acta anterior.

Solicitud de entra de 30 Hermanos activos.

Acordar la edad de entrada en la Hermandad a los 18 años.

Revisar los distintos modelos de faroles para la peana y se escoge uno.

Se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Calatayud 17 de mayo de 1949

Asuntos:

Hacer frente al pago de una letra de 3.640 ptas. Coste de los faroles de la peana, como no hay suficiente dinero en la Hermandad los Hermanos de la JUNTA acuerdan hacer un donativo de diferentes importes según detalle hasta 4.300 ptas.

Se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Calatayud 4 de diciembre de 1949

Acuerdos:

Aprobar el acta anterior.

Lectura del estado de las cuenta con un saldo de 4.204,85 ptas.

Aprobar el pago de 20 anticipos de 1.000 ptas pendientes de la compra de los faroles.

Se propone que se tenga en cuenta en los actos de caridad de la Hermandad al Auxilio Social, el Hno. Presidente que se considerará cuando se devuelvan todos los anticipos.

Se lamenta un Hno. de la poca asistencia de Hnos. a la misa de difuntos.

Elevar a 15 ptas la paga por salida a los camilleros.

Obligar que figure en la esquila de defunción de los Hermanos fallecidos que es Hermano de la Real Hermandad de la Piedad No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA JUNTA DIRECTIVA

17 DE MARZO DE 1950

Acuerdos:

Elección del modelo de medalla esmaltada y cordón morado con hilo de oro, costando 30 ptas y 12 respectivamente.

Que cada Hermano desembolsará las 42 pts. quedando 40 juegos en depósito.

Sin más asuntos se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Calatayud a 30 de diciembre de 1951

Asuntos tratados:

Aprobación del Acta anterior.

Se leen los turnos para la recogida de cadáveres que es aprobada.

Comunica el Hno. Presidente que la Junta Directiva aprobó el 21 de Octubre el nombramiento de Hermano Consiliario a Dn. Angel Marco Ibáñez, debido al traslado a la Catedral de Huesca, siendo aprobado por unanimidad.

Renovación de cargos de la Junta Directiva, y reelección del Hno. Presidente que son aceptados por la Junta.

Sin más asuntos se levanta la sesión y certifica el Secretario.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Calatayud A 10-05-1953

Asuntos:

Avance del estado de las cuentas que arrojan un saldo de 6.066,06 pesetas por lo que se acuerda devolver el anticipo de 4.100 pesetas a los miembros de la Junta que lo habían adelantado.

Sustitución del cabo de camilleros por renuncia.

Agradecer las donaciones de una camilla y un tubo fluorescente de la Capilla de la Virgen sendos Hermanos.

Ofrecimiento como hermana protectora a D^a Julia Lacra Torres con la cuota anual de 60 pesetas, admitiendo la propuesta y extender el correspondiente título.

Sin más asuntos el Secretario da fe

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Calatayud 27 de marzo 1955

Asuntos:

Lectura del acta anterior que es aprobada por unanimidad. Leído el estado de las cuentas del año 1952 y las cuentas del año 1953 que son aprobadas por unanimidad y se fija el 3 de abril para la Junta del año 1954, indicando el Hno. Presidente que las causas de la no celebración a su tiempo serían muy largo de explicar y a petición de un Hno. se compromete a celebrarlas cada año.

Turnos de recogida de cadáveres que fueron aprobados.

Las llaves del local se guardarán por la policía municipal con el permiso del Sr. Alcalde. esta idea es aprobada por la Junta.

Abrir un cartilla de ahorro con 5.000 pesetas para que produzcan algunas pesetas, se acuerda abrirla cuando se nombre nuevo depositario.

Sin más asuntos se levanta la sesión que yo como Secretario doy fe.

ACTA JUNTA GENERAL LITERAL

En la Ciudad de Calatayud a tres de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, en el local de costumbre y bajo la presidencia del Hno. Presidente, miembros de la Junta Directiva y Hnos. anotados al margen, la Real Hermandad de

Nuestra Señora de la Piedad, celebró Junta General ordinaria, en segunda convocatoria, por haber pasado el tiempo suplementario y no asistir el número suficiente de Hermanos.

Abre la sesión el Hno. Presidente rezando las preces reglamentarias y con arreglo a la orden del día, el Hno. Secretario da lectura al acta anterior que se aprueba.

A continuación el Hno. Interventor lee el estado de las cuentas en fecha 31 de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro que se aprueban; arrojando un saldo de 5.048,55 a favor de la Hermandad.

Por el Hno. Secretario fueron leídos los turnos de recogida de cadáveres para el año 1955 y siguientes, hasta que por Junta General sea modificado, que igualmente quedan aprobados.

El Hno. Presidente da cuenta a la General del cese de los cargos de la Directiva que en esta Junta tienen que salir, por haber cumplido el tiempo reglamentario, que son: Vice-Presidente, Secretario, Depositario y Vocal 2º y pide la palabra el Hno. Sr. Gil para rogar a la Presidencia suspenda la sesión por unos minutos con el fin de cambiar impresiones entre los Hnos. contestando el Hno. Presidente con palabras negativas y exponiendo su opinión de que los cargos solamente y por costumbre corresponden a la Directiva y por tanto a los Hermanos corresponde aceptarlos, ocasionando estas palabras tal excitación entre varios de los Hnos. presentes, que el Hno. Sr. Gil presenta una candidatura para Junta Directiva completa que deja encima de la mesa para que cuando el Hno. Presidente de a conocer los nombres de sus elegidos poder llevar a la votación las dos con el fin de saber cual es aceptada por la General. Aumenta con esto la excitación de los ánimos entre varios Hnos. y el Presidente, que interviene el Hno. Sr. Franco apoyando las manifestaciones del Hno. Sr. Gil, cruzándose algunas palabras con el Hno. Presidente que obligan a las intervenciones de los Hnos. Sr. Monge, rogando se calmen los ánimos y se lleve todo por el camino de la concordia y con miras al bien de la Hermandad, y en forma parecida intervienen los Hnos. Yagüe. J. López, E. Chueca y otros. Después de estos incidentes el Hno. Presidente dice al Hno. Secretario que puede leer los nombres que el presenta y que son: Vice-Presidente Hno. D. Carlos Vicente, Depositario Hno. D. Agustín Raigorri, Secretario Hno. D. Rafael Marín y Vocal 2º Hno. D. Manuel Larripa, la lectura de estos nombres da ocasión para que los Hnos. que presentan candidatura a la aprobación de la General, pidan sea leída esta, que es como sigue: Presidente Honorario Hno. D. Manuel Martínez, Presidente efectivo Hno. D. Carlos Vicente, Vice-Presidente reelegido D. Mariano Rubio, Secretario Hno. D. Fernando Bonilla, Depositario reelegido Hno. D. Mariano Pérez, Interventor continuación Hno. D. Julián Monge Vocal 1º Hno. D. Cirilo Pérez, continuación y Vocal 2º Hno. D. Mariano Ruíz. El Hno. Presidente acede a la votación de los nombres presentados por él, que da un resultado de 5 votos a favor, siete en contra y once abstenciones. Seguidamente se procede a la votación de la candidatura presentada por el Hno. Sr. Gil, que obtiene un resultado de nueve votos a favor, cuatro en contra, y diez abstenciones por haberse ausentado el Hno. Sr. Joven. Por lo tanto quedan designados para estos cargos los Hnos. de la 2ª candidatura.

Se pasa a ruegos y preguntas, pidiendo la palabra el Hno. Sr. Luis para preguntar el porque no sale el farol de la Hermandad para la procesión del Rosario de la Virgen de la Peña, contestando el Hno. Presidente que no sale y afirma que no saldrá porque hay un acta de la Junta en la que consta el haberlo regalado a la Esclavitud de la Virgen de la Peña, pidiendo varios Hnos. seguidamente se lea ese acta, se levanta el Hno. Secretario para decir que no se puede leer este acta que dice el Hno. Presidente puesto que no existe si no que nunca hubiera sido suscrita por él ya que no está esta en las atribuciones de la Directiva el hacer regalos con lo de la Hermandad.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la cual doy fe como Secretario.

ACTA LITERAL JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Calatayud a 5 de febrero de 1956 en el local de la Hermandad y bajo la presidencia del Hno. Vice-Presidente, miembros de la Junta Directiva y Hermanos anotados al margen, la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad celebró Junta General Extraordinaria, en segunda convocatoria por no asistir el número suficiente de Hermanos.

Abre la sesión el Hno. Vice-Presidente rezando las preces reglamentarias. A continuación el Hno. Vice-Presidente lee una carta del Hno. Presidente dando cuenta que su ausencia se debe a asuntos relacionados con su ocupación habitual. Seguidamente pasa a comunicar el asunto que ha motivado la celebración de esta Junta General y los motivos de la dimisión de la actual Junta Directiva. Interviene el Hno. D. Heredero proponiendo que la actual Junta haga una candidatura y que esto sea sometido al criterio de los Hnos. asistentes, proposición que no es aceptada por considerarla antirreglamentaria. Se procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

Presidente	Hno. D. José M ^a Carnicer	34 votos
Vice-Presidente	Hno. D. Iñigo Medina	23 votos
Secretario	Hno. D. Jesús Bernal	13 votos
Interventor	Hno. D. Antonio	10 votos
Tesorero	Hno. D. Julio Yagüe	19 votos
Vocal 1º	Hno. D. Mariano Ruiz	16 votos
Vocal 2º	Hno. D. Manuel Chueca	8 votos

Con este resultado queda constituida la nueva Junta Directiva. Una vez hecho el escrutinio el Hno. D. Daniel García da lectura a una carta del Hno. D. Medina comunicando que en caso de salir elegido renunciar a su cargo, y que delega al Hno. D. Daniel García por motivos de salud. Es desestimada esta renuncia por considerarla antirreglamentaria, ya que debía haberse hecho antes de celebrar la votación. Directiva no pudieron tomar posesión de sus cargos por faltar alguno de ellos.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión y rezándose las preces reglamentarias de lo cual doy fe como Secretario.

ACTA LITERAL JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Calatayud el 23 de septiembre de 1956, en el local de la Hermandad, bajo la Presidencia del Hno. Presidente y demás miembros de la Directiva, y de los Hermanos anotados al margen, se celebró Junta Extraordinaria para tratar del traslado de la Hermandad de la Iglesia de San Benito, a la Colegiata del Santo Sepulcro.

Abre la sesión el Hermano Presidente señor Carnicer, rezando las preces reglamentarias, dando las gracias a todos los asistentes. Acto seguido tomo la palabra el Hno. Consiliario exponiendo la necesidad del traslado de la Hermandad de San Benito, al Santo Sepulcro, a causa de las dificultades, que por parte de las Hnas. Benedictinas había para nuestra permanencia en dicha Iglesia, según manifestaciones de la Madre Superiora, era imposición de sus superiores.

Se pide por la Presidencia, a los Hermanos asistentes, que se manifiesten sobre dicho traslado. El Hno. Eustaquio López cree lo más oportuno, se efectúe el traslado al Santo Sepulcro. En igual sentido se manifiestan los Hnos. Colas, Gil y Franco, pidiendo a la vez un voto de confianza a la Junta para que haga el traslado de la imagen con la mayor solemnidad, el cual es aprobado por unanimidad. Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión, rezándose las preces reglamentarias, de lo cual doy fe como Secretario.

ACTA LITERAL JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Calatayud 20 enero 1957, con asistencia de los Hnos. anotados al margen, y rezadas las preces reglamentarias, bajo la presidencia del Hno. Presidente y demás miembros de la Junta Directiva, se celebró la Junta General Ordinaria.

El Hno. Secretario da lectura del acta anterior que se aprueba.

A continuación el Hno. Interventor da cuenta del estado de cuentas, que igualmente es aprobado.

El Hno. Presidente da lectura de un escrito de la Madre Superiora de San Benito reconociendo la propiedad del Santo Cristo que hay en San Benito, así como el cuadro de la Virgen que hay en el salón de actos de la Hermandad, los cuales se acuerda ceder en calidad de depósito a dicha Comunidad.

El Hno. Monge, propone que se les de una bonificación, por los gastos que puedan originar la colocación del cuadro en la capilla de San Benito, cantidad que se acuerda sea de 200 pesetas.

El Hno. Presidente dice que hay que buscar sitio para alojar el chasis y el farol ya que actualmente está en el almacén de los Hijos de Policarpio Esteban. El Hno. Florencio Abian indica hará una gestión en casa de su padre político, que se acepta.

El Hno. Consiliario propone se efectúe un miserere en Semana Santa por la noche, recordando una salida que se efectuaba antiguamente por los ajusticiados. La Junta se manifiesta en el sentido de que la Directiva haga lo que crea conveniente para la organización de la misma.

El Hno. Julvez, dice se debe extender el título de Hnos. a todos los de nuevo ingreso.

El Hno. Luis Pé propone que el día de la fiesta se imponga la medalla a los Hnos. de nuevo ingreso.

El Hno. Monge, propone un voto de gracias a la Directiva por la labor que viene realizando.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Hno. Presidente dio por terminada la Junta, rezándose las preces reglamentarias de lo cual doy fe como Secretario.

EXTRACTO ACTA JUNTA GENERAL

Calatayud 5 febrero de 1958

El Hno. Presidente da cuenta de los Hnos. fallecidos y resalta el del Hno. Manuel Martínez, Presidente Honorario.

Agradecer al Sr. Juan Cruz Melero por la colaboración desinteresada en las obras del Altar de la Hermandad en el Santo Sepulcro.

Agradecer a D. Mariano Benet, Director del Hogar Infantil de esta Ciudad, el regalo del altar que se ha instalado en el Santo Sepulcro.

Propone la Junta el nombramiento del Vice-Presidente a Hno. D. Jesús Martínez Fraile y del Secretario al Hno. D. Isidro Franco que es aprobado por unanimidad.

Aprobar la elevación de la cuota a 45 pesetas anuales, a cobrar semestralmente.

Levantar la sesión de la que doy fe como Secretario.

Extracto ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Calatayud 28 febrero 1959

Asunto principal: Urgente necesidad de reparación de la peana y solicita el Hno. Presidente la colaboración económica de todos los Hnos

El Hno. Secretario expone los proyectos de reparación y reforma que orginará un déficit de 20.000 ptas. Que se podrían financiar con donativos voluntarios y caso de no cubrirse, incrementar dichos donativos con un 50 % más como anticipo reintegrable en 3 años.

Se procede a la suscripción y de los 65 Hnos. asistentes 60 aportan 6.350 pesetas.

Se aprueba la reconstrucción para que este realizada la próxima Semana Santa y se acuerda formar una comisión para visitar los Hnos. no asistentes para comunicarles los cuerdos y solicitarles la suscripción de las cantidades oportunas.

Se solicita por el Hno. José Pérez que la Hermandad proporcione una ayuda económica al Hno. Mariano Ruiz, por el accidente que motivó la ceguera. Se acuerda que en las fechas de Jueves y Viernes Santos próximos se efectúe una colecta entre los Hnos., como donativo anónimo e independiente de la Hermandad, si bien dentro del espíritu de todos los que la componen. Se levanta la sesión y yo como Secretario certifico.

EXTRACTO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Calatayud 31 enero 1960

Asunto singular:

Propuesta del Hno. Consiliario de ser con carácter activo y no de número. Ofrece realizar ejercicios o reuniones que las realizarían él u otros dos sacerdotes en locales adecuados y que podrían invitarse a los socios pasivos. Las fechas podrían ser las de Semana Santa y si tienen buena acogida otra en vísperas de las fiestas patronales.

Asuntos de trámite

ACTA JUNTA GENERAL

Calatayud 29 enero 1961

Acuerdos:

Lectura y aprobación acta anterior.

Los turnos de la recogida de cadáveres.

Estado de las cuentas con saldo de 4.128,30 pesetas y deuda de 8.400.- pesetas, se acuerda devolver los anticipos.

El Hno. Presidente solicita el nombramiento de dos censores, se rechaza por no considerarlos necesarios.

Renovación de la Junta, se acuerda continúe por tres años más con la variante de nombrar Secretario al Hno. Gregorio Maluenda y al Hno. Julián Monge a Vocal.

El Hno. Consiliario exhorta a asistir a un curso de cultura religiosa que va a celebrarse en la Casa de Cultura.

Lectura de la memoria resumen de la actuación de la Hermandad por el año 1960.

Propuesta del Hno. Melús que la imagen del Cristo yacente sea llevada por los Hnos. de la Piedad, en la Procesión de Viernes Santo, pero se considera que es un privilegio de la Orden 3ª, aunque se harán gestiones por si ello fuera factible.

El Hno. Benito Pascual propone que después de la salida de Jueves Santo se deje la peana en la Iglesia del Santo Sepúlcro en vez de San Andrés, se le contesta que no es aconsejable porque sería modificar una tradición.

El Hno. Presidente ruega a todos asistan a los actos que celebre la Hermandad y también a los entierros de los Hermanos fallecidos, formando en sus filas para acompañar cada vez.

Se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario.

ACTA LITERAL DE JUNTA DIRECTIVA

En la Ciudad de Calatayud a 20 de agosto de 1961, bajo la Presidencia dl Hno. Presidente y con asistencia de los Hermanos al margen, se celebra Junta Directiva para tratar de lo siguiente:

A consecuencia de que la Empresa de Festejos Taurinos ha suprimido el servicio de camilla y por lo tanto la entrada de los camilleros gratuitamente a los espectáculos de la plaza de toros, la Junta realizó algunas gestiones con dicha empresa para ver de seguir la concesión de las entradas que dio resultado negativo.

Al comunicarles a los camilleros la decisión de la Empresa pretendieron que si era necesario fuese la Hermandad la que les pagase la entrada a dichos actos y para eso que se elevaran las cuotas en una parte proporcional porque hubo un Hermano no perteneciente a la Junta, que parece ser, les animó a que hicieran tal petición.

Amenazaron con presentar todos la dimisión, si no se accedía , pero ante la reprensión y los argumentos del Sr. Presidente de que su negativa a prestar los servicios pudiese dar lugar a una intervención de la Autoridad Judicial, de

momento suspendieron la dimisión; pero seguidamente presentaron un escrito solicitando que a partir de la fecha les fuesen aumentados los honorarios como sigue:

Por cada servicio 200 pesetas. Por cada entierro de Hermanos y salida a procesiones 100 pesetas.

La Junta ve con verdadero desagrado el proceder de los camilleros que más parece ser una represalia por la negativa a su primera petición.

Estudiado el caso y hechos algunos cálculos es necesario reconocer que las salidas a recoger los desgraciados en algunos casos (no son pagados con dinero) y ya que no tienen todos el valor suficiente para prestar esa clase de servicios se acuerda pagarles las cantidades antes indicadas.

Seguidamente fueron presentadas cinco propuestas de ingreso de Hermanos activos de José M^a Yagüe, José M^a Beltran, José Pérez y José Morlanes que fueron aprobadas.

Ante la proximidad de la fiesta anual de Nuestra Sra. de la Piedad, se acordó que los actos a realizar fuesen igualmente a años anteriores.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión que yo como Secretario certifico.

EXTRACTO JUNTA GENERAL ORDINARIA

Calatayud 28 de enero de 1962.

Asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Turnos de recogida de cadáveres asignando a cinco nuevos Hermanos.

Aprobación del estado de las cuentas que arroja un saldo de 10.226,09 pesetas.

Ruegos y preguntas: Moción del Hermano Mariano del Rio referentes al colorido de las esquelas, sufragios y otros conceptos. que consistiría en una franja morada y el sello de la Hermandad, se encargó al Hno. Orera de la profesión hiciera un estudio del coste.

Celebración de una misa por los Hermanos difuntos cada 1^o viernes de mes, que fue aprobada.

El Hno. Bruno Gómez propone si habría posibilidad de encargar unos distintivos para las solapas la Directiva contestó que no procedía.

Ante el número de Hnos. que tienen pendiente de recoger las medallas a pesara de los avisos se acordó que a los nuevos no se les admita sino recogen previamente el emblema.

El Hno. Presidente se lamenta la poca asistencia a los actos religiosos tal como al Rosario de la tarde del día de la Fiesta y a la misa de difuntos del día siguiente, por lo que se decide suprimirlos en vista de la innovación de celebrar una misa cada viernes de mes.

Reforma de las hachas ante su mal estado.

Nombramiento del Hno. Sr. López para ayudar al Depositario.

Telegrama de adhesión a nuestro Consiliario D. Francisco. López que se encuentra en Roma

El éxito obtenido en la venta de Lotería de Navidad

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión que certifica el Secretario.